

EL ECO DE LA PROVINCIA

Diario liberal-conservador

Puntos de suscripción

Precios de suscripción

DIRECTOR

DON JOSE DE UGARTE Y MANRESA

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 28, principal. Toda la correspondencia se dirigirá a la redacción de este periódico. No se devuelven originales.

AÑO II

Alicante 5 de diciembre de 1891

NÚMERO 498

El Eco de la Provincia

SÁBADO 5 DE DICIEMBRE 1891

AGUA Y LUZ ELÉCTRICA

Los que vayan en estos días al vecino pueblo de San Vicente, por la carretera del mismo nombre, tendrán ocasión de ver los trabajos que en las proximidades de ella se están llevando a cabo con grande actividad, para la colocación de la tubería que ha de traer a Alicante las aguas potables que posee D. Manuel Ausó, en su finca *Las Alondras*, inmediata al pueblo referido.

Cuanto transitan por las calles de Alicante, ven los trabajos que con no menor actividad se están en ellas realizando, para el tendido de los cables de la luz eléctrica.

Lo primero, viene a satisfacer una necesidad de verdadera importancia para una capital como Alicante, cuyo progreso no puede ser más evidente.

Lo segundo, constituirá una mejora por la que Alicante podrá sentirse orgulloso, toda vez que son aún bien pocas las capitales de provincia de primer orden, alumbradas por la electricidad.

Pero no es solo por las mejoras en sí mismas, por lo que debemos estar satisfechos.

Hemos de estarlo también, porque el gran caudal de agua de que Alicante va a disponer, dentro de muy contado tiempo, por dinero relativamente escaso, puesto que siendo cuatro ó seis veces mayor que la dotación actual, no costará más de lo que ésta cuesta al Ayuntamiento, será traída a Alicante sin gasto alguno para el municipio, y por el solo esfuerzo de un hijo del país, que no tiene inconveniente en exponer una gran parte de su fortuna, con tal de dispensar el beneficio verdaderamente grande que va a prestar a la población que le vio nacer.

Y como lo que decimos del Sr. Ausó en la cuestión de aguas, es perfectamente aplicable a los Sres. D. Guillermo Campos y D. Hugo Prytz, alicantino de nacimiento el primero, y de corazón el segundo, tam-

bién, por lo que a la luz eléctrica se refiere, hay motivo para felicitarnos y felicitarnos de veras, por los sacrificios, no menores, que estas dos distinguidas personas vienen imponiéndose, para dotar a Alicante de una reforma tan útil y beneficiosa como la acometida por ellos.

Alicante es, pues, deudor a los señores D. Manuel Ausó, D. Guillermo Campos y D. Hugo Prytz, de verdadera gratitud, y EL ECO DE LA PROVINCIA, que solo desea ocasiones para señalar a la pública consideración los nombres de las personas que se desvelan por los intereses y mejora de nuestra querida ciudad, cree hoy cumplir un deber inexcusable, dedicándoles este artículo, en el que hace sinceros votos por tener motivo frecuente para dirigir elogios parecidos a otros que a ellos se hagan acreedores por razones análogas.

Sección política

A *La Unión Democrática* según él dice —le cansó gran sorpresa la lectura de la certificación de las cefalalgias que sufría el Sr. Penalva.

En efecto, apenas comenzada la lectura de dicha certificación, fué tal la sorpresa, que cayéronsele los lentes al Sr. Sevilla, como suele acontecerle muy amenudo; y al ir a recogerlos ¿qué dirán ustedes que encontró? Algun cristal roto —dirá alguno de nuestros curiosos lectores. Pues, no señor; una vara con puño de doble y borlas colgantes.

¡Aquello sí que fué sorpresa!
Es decir, sorpresa de... doble.
Como el puño de la vara.

De *El Graduador*:

“Los federales odian terriblemente a los conservadores y fusionistas, por ser los resentimientos muchos y los recuerdos amargos.

Desde la restauración lucharon como buenos en los colegios electorales, y aunque los persiguieron los monárquicos a sangre y fuego, no se les olvida, y con ellos no van ni a la gloria municipal.”

No estamos conformes.
Algunos federales, comprendiendo la pureza de nuestras doctrinas y la buena

ra, fué descifrando lo que sigue, no sin que copiosas lágrimas obscurecieran sus ojos durante la penosa lectura:

“Karel ha escrito también esta carta; pero yo le he dicho palabra por palabra lo que había de poner en ella.

“Lina: no me he atrevido a escribirlo a mi madre, porque es muy terrible. Lina, estoy ciego, ¡ciego para toda la vida! He perdido mis dos ojos. No tengo nada que decir acerca de esta gran desgracia, sino que nunca más podré verte a ti, ni a mi madre, ni a ninguno de los que me aman... me moriré sin remedio.

“Lina, después que estoy ciego te veo siempre dentro de mis ojos, y esto es lo único que me dá la vida; pero no debo pensar en esto, ni tú tampoco. ¡Ah! mi querida amiga, vé a la feria y al baile, como antes; no te abandones por mí, ni dejes pasar tu juventud, porque si supiera que ibas a ser desgraciada por mí, me enterrarían más pronto.

“Lina, te he escrito esto a ti sola para que poco a poco se lo digas a mi pobre madre. Que no lo sepa de repente, por amor de Dios... Tu desgraciado Juan, hasta la muerte.”

Apenas la muchacha, dominada por violenta sobrescitación nerviosa, hubo leído la última palabra de esta carta, cuando mortal palidez cubrió su semblante, debilitáronse sus brazos, y su cabeza se inclinó lánguidamente.

Yacía sin sentido en profundo desvanecimiento.

La tibia aura del bosque murmuraba en los pinos y hacía ondular la sombra del

administración de nuestro partido, sienten grandes corrientes de simpatía hacia nosotros.

Digalo sinó el lugarteniente de los federales, Sr. Linares Such, respecto a lo de la gloria municipal.

Leemos en un periódico local:

“El tren cortó, que debe llegar cerca de las once de la noche, hizo su entrada en la estación a las tres de la madrugada de ayer, a causa del número extraordinario de trenes de mercancías, que circulan y que se encuentran parados en todas las estaciones del tránsito.

Es general la creencia de que, a pesar de los grandes esfuerzos que están haciendo corporaciones y particulares, es imposible dar salida de aquí a fines de enero ni a la mitad de la actual cosecha de vinos de esta provincia.”

Y eso, que esta cuestión no es de la incumbencia del Ayuntamiento.

Que si lo fuera... ya teníamos vino hasta Carnaval.

Para los bailes.

Fantasías de *El Graduador*:

“Al amigo Amando Alberola lo nombrarán obispo de Orihuela, llevándose de canónigos a los que han ingresado en la nueva Iglesia salmerouiana.”

Y desde su *sillón episcopal*, el reverendo Alberola pondrá en entredicho al periódico posibilista.

Una muestra de consecuencia y de adhesión a sus jefes, del periódico zorrillista.

Dice *La Unión*, hablando de los que votaron por que no le fuera admitida la dimisión al concejal republicano D. Luis Penalva:

“Nadie puede ir contra esa certificación, ni pedir la razón de ella; nadie tiene compás para medir la razón, para rechazarla, sin incurrir en mayor inexactitud y desviación en ese compás que midiera.”

Pues sabe el colega quién fué uno de los que creyeron que podían ir contra esa certificación, de los que incurrieron en mayor inexactitud etc. etc.? El Sr. D. Juan Antonio Rodríguez, presidente del Comité zorrillista de Alicante.

¿Qué tal?

El Graduador de ayer, nombra a un tal Berenguer.

ramaje sobre la frente alabastrina de la doncella; la abeja revoloteaba zumbando en su oído; la alondra entonaba su canción en lo más alto del cielo, más lejos, en la soledad, imperaba el lejano grito de la chicharra, y sin embargo, para Lina todo era calma y silencio en derredor.

El sol siguió insensiblemente su carrera hasta que uno de sus rayos ardientes atravesó el ramaje, cayendo sobre el rostro de la joven.

Abrió sus ojos lentamente la infortunada, y la sangre circuló de nuevo por sus venas.

Alzó la cabeza, como quien despierta, y dirigió en derredor suyo miradas de asombro, cual si no tuviese conciencia de su estado.

La carta, abierta aun a sus pies, le recordaba la horrible catástrofe.

Doblando el fatal papel, lo guardó en su seno, inclinó la cabeza y se puso a meditar profundamente.

Pero instantes después se levantó y dirigiéndose al campo, empezó a arrancar la yerba. Cuando reunió bastante, volvió a la cabaña con rapidez, echó la yerba en el establo delante de la vaca, y entró en la habitación diciendo:

—Mañana por la mañana al romper el día, parto de aquí para ir a ver a Juan.

—¡Oh, hija mía! —exclamó la madre.—Es al otro extremo del país. ¿Qué ideas tienes! No le encontrarías en un año.

—Voy a ver a Juan —repitió la muchacha en tono de resolución.—Le encontraré aunque esté a cien leguas de aquí. El secretario del ayuntamiento me dirá por

También en las nóminas del Ayuntamiento figuraba un señor del mismo apellido y que no sabemos qué clase de servicios prestaba.

¿Será el mismo?

Leemos en *El Liberal*:

“Preguntamos nosotros si nuestro colega *La Lealtad* reconocía la jefatura de D. Julián de Ugarte, y contesta el diario conservador:

“*El Liberal* nos pregunta si reconocemos la jefatura del Sr. D. Julián de Ugarte.

En nuestro número de ayer habrá encontrado el colega la respuesta.

Más oportuna...
Ni *Sor Oportuna*.”

En efecto, en el número de anteayer dice el colega que reconoce al Sr. Ugarte como presidente del comité, pero nada dice de si le reconoce ó no como jefe de los conservadores alicantinos.

En cambio el mismo colega llama repetidas veces al señor marqués del Bosch, ilustre jefe.

Ya sabemos, pues, que no reconoce la jefatura del Sr. de Ugarte, y que en este punto piensa *La Lealtad* como pensaba *La Patria*.”

Pues aunque no lo creyera *La Patria* y lo crea ó no su sucesor en creencias *La Lealtad*, el Sr. D. Julián de Ugarte, con el beneplácito de nuestro partido y la sanción del Comité de Madrid, es el jefe del partido liberal conservador de Alicante.

Y si no lo han reconocido como tal *La Patria* y *La Lealtad*, lo han reconocido, en cambio, *El Boletín del Circulo Liberal Conservador* y *EL ECO DE LA PROVINCIA*.

¡Anda, valiente!

Copiamos de *El Graduador*:

“*El Eco* tiene la candidez (y lo demuestra en su infantil campaña) de decirnos que preguntemos si este ó el otro siguen siendo posibilistas.

Al que le pique que se rasque, y conteste si le da la gana, porque a nosotros tales curiosos nos tienen completamente fuera de cuidado.”

Conque, al que le pique que se rasque? Pues por nosotros... al que se rasque que le pique.

Carta de Madrid

3 diciembre 1891.

Los trabajos que el Gobierno viene realizando eucaminados a confeccionar unos

dénde debo ir.

La madre de Juan, con las manos juntas, el rostro suplicante, se abalanzó hacia Lina, y, sollozando, dijo:

—¡Ah, Lina, angel querido! ¿Serás capaz de hacer lo que dices? Te bendeciré hasta la hora de la muerte.

—¿Que si soy capaz? El rey mismo no me lo impediría. Veré a Juan, le consolaré, ó moriré si no lo consigo.

—¡Oh, gracias, gracias mil veces, Lina! —exclamó la madre de Juan, estrechando a la doncella entre sus brazos.

FOLLETIN DE “EL ECO DE LA PROVINCIA.” (16)

El quinto

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

tá ya casi curado. Los demás amigos y vecinos tienen buena salud, queridos padres. Tiene el honor de besaros las manos vuestro hijo obediente—Juan.”

Al concluir la lectura, Lina llevó a sus ojos la punta del delantal y lloró en silencio; el abuelo había desaparecido tras las cortinas, y las dos viudas lloraban también sin decir una palabra.

El doloroso silencio, interrumpido tan solo por suspiros y sollozos, duró poco.

Por último, Lina se levantó, y descolgando una hoz de la pared, salió diciendo:

—Con estas penas me había olvidado del buey. Voy al campo a coger un poco de alfalfa. Mientras vuelvo, procurad tener valor, y pensad en lo que debe hacerse.

Nadie respondió.

La joven se alejó de la casa.

Internándose en el bosque se sentó en el suelo, abrió su jubón con mano trémula y sacó la carta.

Después que precipitadamente la abrió,

presupuestos con las mayores economías posibles, sin dejar desatendidos los servicios que los intereses del país reclaman, han producido el favorable efecto que era de esperar.

Hasta las oposiciones, con su silencio, demuestran que las bases acordadas en el Consejo de ministros de anteanoche no pueden por menos de ser aplaudidas, y que aplicadas con la fidelidad y el rigor que todos los individuos del actual Gabinete se proponen aplicarlas, darán por resultado un presupuesto amoldado á las actuales circunstancias financieras, tanto en la solidez de los ingresos como en las economías de los gastos.

Así es que el silencio de las oposiciones excusa toda polémica, y en los centros políticos nada se dice estos días que merezca los honores de la publicidad.

Creemos que cosa análoga ocurrirá cuando los ministros terminen sus respectivos presupuestos y se conozcan los detalles de los mismos.

**

El proyecto de reforma arancelaria, que en el Consejo de anteanoche no se trató por falta de tiempo, será objeto de la deliberación del Gobierno en la próxima reunión de los ministros.

Algo referente al espíritu que debe animar á tan importante reforma se habló en uno de los últimos consejos, y es de esperar, por tanto, que quede aprobada aquélla con la simple lectura del trabajo de los señores Cos Gayón y Navarro Reverter.

No obstante esto, el proyecto es muy extenso y es casi seguro que su estudio no podrá terminarse en un solo Consejo.

**

En la reunión celebrada ayer por el Consejo del Banco de España, se tratarían principalmente las cuestiones relativas á la forma y procedimientos más ventajosos para adquirir plata y oro en cantidad suficiente para aumentar las reservas metálicas de aquel establecimiento.

De otros asuntos, de no menos interés, se ocupó también el Consejo; pero como quiera que no pudo recaer sobre ellos ningún acuerdo concreto, nos parece oportuno no indicar una sola palabra sobre las antedichas cuestiones.

Terminado el Consejo, el gobernador, señor Camacho, fué al ministerio de Hacienda, donde conferenció con el señor Concha Castañeda.

Con este motivo, han vuelto á hablar los periódicos del anunciado empréstito, suponiendo que en la conferencia que el señor Camacho celebró con el ministro de Hacienda, donde se trató principalmente de la forma en que había de llevarse á cabo.

**

Los pesimistas anuncios de los diarios opositoristas, no se confirman.

Por mucho que haya sido su empeño en hacer ver que la circular del señor Silvela no ofrecería ningún resultado práctico, y por más que hayan procurado sembrar cizaña, empleando cuantos medios han estado á su alcance para combatir la unión de conservadores y reformistas, no han podido lograr lo que pretendían.

Buena prueba de ello es el telegrama que publica *El Clamor*, y por el que se verá cuán inexactas eran las noticias propagadas por una parte de la prensa, en las que se suponía que la unión de los amigos del señor Canovas y de los amigos del señor Romero Robledo era imposible en la ciudad de Córdoba.

El telegrama dice así: "Córdoba 2 (4:30 t).—Anoche se verificó el té ofrecido por los señores condes de Cárdenas en honor del señor Romero Robledo.

La recepción celebrada en la elegante morada de los condes, resultó concurrenciosísima y brillante, habiendo asistido, no sólo los amigos del señor ministro de Ultramar y comisiones de los comités reformistas de la provincia de Córdoba, del de Sevilla y del de Eoija, sino también el gobernador civil, señor Castaños; el alcalde, señor Tejón; el presidente de la Diputación provincial y el jefe del partido conservador, señor conde de Torres Cabrera.

Con este motivo se han reanudado las interrumpidas relaciones políticas y particulares del señor conde de Torres Cabrera con el señor conde de Cárdenas, jefe del comité reformista.

El viaje del señor ministro de Ultramar inaugurará una era de paz en la provincia de Córdoba, habiéndose conseguido la unión de reformistas y conservadores.—*El corresponsal.*

Seguros estamos de que no tardando, hemos de recibir noticias de otras provincias, donde ocurrirá exactamente lo mismo que en Córdoba.

Podrán tardarse más ó menos tiempo en realizarse la unión en provincias de conservadores y reformistas, pero esto ha de depender como es natural, de las dificultades que encuentran ambos elementos, por cuestiones puramente locales; pero como esas cuestiones no pueden afectar en nada á la política general del Gobierno, tiempo

es ya de que desaparezcan esas dificultades.

EL CORRESPONSAL.

Noticias

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley municipal á la rectificación del padrón de vecindad, los vecinos que hayan cambiado de domicilio, los padres ó tutores de los que se hubieren incapacitado y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados conforme á lo determinado en este artículo, á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación, pudiendo los que por cualquiera circunstancia no hubiesen sido empadronados, pedir en la secretaría la correspondiente cédula de inscripción, que les será facilitada desde esta fecha hasta el 23 del corriente.

Hasta ahora van capturados quince de los veinte presos que hace pocas noches se fugaron de la cárcel de Cartagena.

Han llegado á Denia con objeto de recorrer la vía, los ingenieros de la compañía del Norte D. Constantino Grassé y D. Miguel Sala, el consejero de la línea de Almansa D. Gabriel Moreno Campo y el jefe de vía y obras, Sr. Montagut.

El último número de *La Ilustración Española y Americana*, en nada desmerece del gran renombre alcanzado por dicha publicación. Contiene magníficos artículos y grabados.

La Comisión provincial, en sesión celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Pobil, ha tomado los acuerdos siguientes:

Consultar al señor Gobernador que puede servirse aprobar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Castalla en solicitud de que se le autorice para enajenar cinco edificios que existen en aquella villa.

Informar á la misma autoridad acerca de una instancia de D. Alejandro Iborra Giner, vecino de Alcoy, pidiendo la supresión de un mojon de término colocado entre Penáguila y Sella.

Consultar á dicha autoridad que procede desestimar un recurso de D. Antonio Pérez Rovino, sobre rescisión del contrato del arrendamiento de consumos con el Ayuntamiento de Guardamar, por ser este asunto de la competencia de la Hacienda.

Conceder al alcalde de Monovar el plazo de veinte dias de prórroga que solicita para la rendición de las cuentas municipales de 1889 90.

Autorizar la adquisición de dos piezas de bayeta blanca para abrigos de los niños del departamento de maternidad de las Casas de Beneficencia de esta capital.

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Bossio, el Sr. D. Alejandro Bertier de La Garde, distinguido general de brigada del ejército ruso.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y paisano D. Francisco Bañuls, inteligente oficial de la Delegación de Hacienda de Logroño.

Itinerario del elector para el dia de mañana:

A las ocho de la misma dará comienzo en todos los colegios del distrito de Alicante-Elche, la elección de un diputado provincial.

De nueve de la mañana á cuatro de la tarde de los dias domingo y lunes, se efectuará la del Sindicato de Riegos; y

A las tres y media de la tarde, la de la Junta directiva del Casino.

Esta noche se verificará en el teatro Principal el estreno de la opereta *Ki-ki-ri-ki*, original del Sr. Granés y música de varios autores.

Como hemos oido diversos pareceres referentes á la nueva obra, nos abstenemos de prejuzgarla.

Por D. José Puigerver, se ha presentado en el Gobierno civil de la provincia, una instancia solicitando autorización para establecer un tiro de salón en la calle de Maisonnave.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, á nuestros queridos amigos D. David Pérez, alcalde de Monovar, y á los señores D. Enrique Amat Maestre y D. Gabriel Payá, de Petrel.

Con motivo de celebrarse ayer el dia de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, hubo ayer entrada libre en el castillo, por cuyo motivo se vió muy animado y concurrido el indicado sitio.

Para los cargos de presidente y vicepresidente del Casino, se indican los nombres de los señores D. José Ausó y D. Primitivo Pérez, respectivamente.

A las seis y media de la tarde de ayer, apiñada muchedumbre se agolpaba á la puerta de una accesoria de la calle de Montengón.

El jefe y una pareja de guardias municipales, se hallaban en dicha puerta para contener á la gente que queria, á viva fuerza, entrar en la indicada casa, á pesar de hacerse saber por los guardias, que la puerta no podía abrirse hasta tanto no llegara el Juzgado.

La causa de la aglomeración y de los hechos que relatamos, fué la siguiente:

Varios vecinos de la mencionada calle se presentaron en la inspección municipal, para decir que en una accesoria habitaba completamente sola una señora, y que no habiéndola visto entrar ni salir en todo el dia, siendo así que acostumbra á hacerlo con frecuencia, habían llamado á la puerta sin que nadie contestara, y observando que la llave se hallaba colocada por dentro; por lo cual dedujeron que tal vez hubiera muerto.

Los municipales dieron parte al Juzgado de instrucción, y mientras éste llegaba, se fué aglomerando la gente, como ya hemos dicho, hasta el punto de hacer difícil el tránsito por la referida calle.

Cuando llegó el Juzgado mandó descerajar la puerta de la accesoria, y al entrar, encontróse en el lecho á una señora anciana llamada doña Rosa M., la cual declaró que hallándose sola y abandonada, no había tomado alimento en todo el dia, por cuya causa no podía responder cuando llamaban á la puerta.

Varios parientes de la referida señora nos manifestaron que no era cierto que se hallara abandonada, y que si vivía sola era debido á su carácter irascible. Los citados parientes, que alguno de ellos es persona conocida y estimada en esta población, dispusieron lo conveniente para que no faltaran á la enferma los auxilios necesarios.

Y hé aquí que un asunto de tan poca importancia, dió origen á los más diversos comentarios y á que durante una hora hubiera en la calle de Montengón inusitado movimiento y una chillería espantosa.

Tribunales

Para hoy está señalada en la sección primera y ante el tribunal del Jurado, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Orihuela, sobre incendio, contra Federico del Olmo, estando encargado de la defensa del procesado el juriconsulto D. Emilio Senante y de la representación el procurador Sr. Visconti.

POR UNA CRUZ

(EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL)

I

A la caída de la tarde de un lluvioso dia del año 74, por la vieja carretera que desde Amurrio conduce á la antigua ciudad de Orduña, se veía galopar á un ciento de caballos montados por soldados de un regimiento de cazadores y mandados por un joven oficial que iba al frente de la pequeña fuerza.

La marcha era penosa, no solamente por la pertinaz lluvia que caía, sino porque la noche se había echado encima y no se veía á cuatro pasos de distancia á causa de la espesa niebla que cubría el valle.

Al cabo de media hora larga de camino, el oficial hizo parar un momento á la tropa, y dijo al sargento, que iba á su lado:

—Me parece que nos hemos perdido. Ya hace tiempo que debíamos haber llegado á Orduña.

—Mi teniente, la carretera es esta.

—Sí, eso creo; pero esta maldita niebla... No le dejaron continuar, pues el ruido de un tiroteo oyeron en aquel instante; varias balas cruzaron el aire por en medio de la fuerza.

—A galope... ¡Marchen!—gritó el oficial.

Y cual una exhalación partieron por el valle sin rumbo fijo. Pero cada vez que se alejaban llovían en mayor número las balas sobre las cabezas; varios de los soldados habían caido heridos.

Por fin, después de un gran rato, divisaron las torres de la ciudad, y pocos instantes después los que habían logrado librarse de las balas enemigas, penetraban por las calles de Orduña.

II

En la ciudad de Vitoria, y en uno de los departamentos de la capitania general, al lado de una mesa despacho, se halla un anciano, brigadier de ejército.

Abrese la puerta de la estancia y aparece un oficial de caballería, lleno de polvo y el rostro curtido por el sol.

—¡Juan! ¡Hijo mio!—exclama el anciano abriendo sus brazos, entre los cuales se echó el oficial.

—¿Cuándo has venido?
—Ahora mismo, padre mio.
—Está bien—repuso el anciano, fijándose éste en la cruz del Mérito Militar que ostentaba en el pecho el teniente, añadió lleno de asombro: ¿Y esa cruz? ¿insignia del héroe, dónde la has ganado, quién te la ha dado?

—La gané en el trayecto de Amurrio Orduña, fué una retirada, de la que milagro de Dios salimos mis soldados yo. El Consejo de Estado Mayor me puso, y el general en jefe me la concedió.

—Y á tus soldados, á los que compartieron contigo aquel acto, ¿qué les dieron?

—Nada.

—Y eso ¿es justo? Y tú, hijo mio, ¿ostentabas esa cruz robada en parte á tus soldados?

—¡Padre mio!

El anciano brigadier se adelantó hacia su hijo, le arrancó del pecho la cruz, y la arrojó sobre la mesa, dijo á aquél:

—Cuando la merezcas, vuelve por ella. El teniente saludó militarmente y salió de la estancia.

III

Sobre la cumbre del monte se había trabado la horrible lucha, los dos bandos peleaban con denuedo, con coraje, con valor desde el medio dia no había cesado el tiroteo, un sol espléndido, mudo testigo de aquella sangrienta jornada, había iluminado aquella escena del teatro de la muerte.

Al anochecer, cuando el sol se ocultó en el horizonte, terminó la lucha, con la retirada de las tropas liberales de las posiciones de la cumbre de la montaña, que habían retrocedido ante el número y donde antes ondeaba el pabellón del ejército, se veía ahora el estandarte del carlismo.

Aquella noche, en el pequeño pueblo donde se refugió el ejército liberal, no se veían más que semblantes demacrados, pálidos, rendidos de la lucha y con el ansia al mismo tiempo de volverla á empezar, para reparar las pérdidas sufridas.

Nuevamente al amanecer empezó la contienda, pero por más que querían avanzar, retrocedían ante el incesante fuego del enemigo.

De repente, salió de un grupo de soldados un joven oficial de caballería, echó pie á tierra, descalzó las espuelas y arrancando al oficial la bandera que llevaba el batallón, antes que se diera cuenta de lo que hacía, se había puesto á la cabeza de la tropa y avanzaba en medio del tiroteo enemigo.

No se sabe lo que pasó entonces por las almas de aquellos valientes, pero es el caso que como si fueran una sola persona, siguieron todos al oficial ascendiendo por el monte; las balas de los fusiles carlistas hacían caer á los soldados, y éstos, embriagados, por decirlo así, por la pólvora y por el ansia de la gloria, avanzaban, sin parar á fijarse quién caía á su lado, y á la cabeza de aquel pelotón de héroes, el oficial; sin kapis, sin sable, con la levita desgarrada, pero empuñando nerviosamente la bandera nacional, sus compañeros y él delante, llegaron milagrosamente á la punta del monte, seguidos de los que quedaban; cuando se vieron allí, se encontraron solos; los carlistas habían abandonado el campo, creyendo que venían tropas en número superior á ellos.

El teniente había recibido dos heridas una en el brazo izquierdo y otra en el hombro; su mano derecha, que empuñaba aún la bandera, estaba bañada en sangre. Instantes después ondeaba la bandera nacional en la cumbre de la montaña.

IV

Las tropas estaban formadas en la plaza: las músicas de dos regimientos tocaban la marcha real; todas las ventanas y balcones de las casas estaban cubiertas de gente; se iba á condecorar á los sobrevivientes de la jornada descrita anteriormente.

Un general, seguido del Estado Mayor, llegó al centro de la plaza, indicó con la mano á las músicas que cesaran de tocar, y luego dijo con voz pausada:

—El Gobierno, por mediación del general en jefe, me encarga condecorar con la cruz roja del Mérito Militar á los oficiales y soldados que en el dia del jueves legaron con su comportamiento un hermoso ejemplo al ejército.

A continuación, un ayudante fué citando los nombres de los agraciados.

Cuando se hubo condecorado á todos, salió de las filas el teniente de caballería, y dirigiéndose al general, pidió permiso para hablar; concedido que le fué se dirigió de esta manera al ejército:

—Compañeros, soy indigno de llevar esta cruz, estando, como está sin ella, el primer héroe de la jornada; si no hubiese sido por él, yo no hubiera avanzado y nadie hubiera hecho aquella gloriosa etapa.

Si, soldados; la cruz ésta la debe llevar la bandera del regimiento.

Y arrancándosela del pecho coronó con ella aquel trofeo de guerra, emblema de la patria.

Un bravo general resonó en las tropas, y en medio de miles de bayonetas que relu-

cion al sol, la bandera fué colocada en alto, sobresaliendo en ella la cruz de plata y la cinta roja de aquella hermosa distinción del soldado español.

NULEMA.

Notas risueñas

Recibióse como ronda mayor en una guardia, á un coronel que iba á visitarla, pero el oficial, que era muy poco esperto, olvidóse de dar á su jefe el santo y seña. Este hizo exclamar al coronel.

—Pero ¿quó me dá usted nada?
Ni por esas comprendió el oficial, y sorprendido por la pregunta, contestó:
—Un poco tarde es, mi coronel, pero si V. S. quiere, mandaremos por un chocolate con media tostada.

**

Decía un jóven á un filósofo:
—Gran dicha es tener lo que se desea.
Más el filósofo replicó:
—Mayor dicha es todavía no desear más de lo que se tiene.

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 3, bajos

SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA

Lámparas incandescentes desde diez bujias en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.

Arco voltaico, desde 300 bujias en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.

Luz por contador, á 15 céntimos los cien warts hora.

Pidanse detalles en las oficinas desde diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

Los choriceros

Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, euracimadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1/4, 1/2 y arrobas caja, á precios equitativos.

Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Saeco, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima cochrera.

En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fi eos y macarrones italianos, franceses y del país.

Tapioca, sopa yerba Julián para, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.

Salchicheria Extremeña.—Teléfono 129

Para Navidad. El afamado turroneiro Antonio López Jeréz, tan conocido de este público por la excelente calidad de los turrones, cascás de Valencia, peladillas de Alcoy y demás clases de dulces que expende, ha abierto su establecimiento, como en años anteriores, en el Pasaje de Américo.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un tripode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.

Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la industria, artes y farmacia, venta al detall. Romero y Piñol, 7, Princesa, 7, Alicante.

ALEJANDRO VILA ALICANTE

Compra monedas de oro extranjeras, y de 20 pesetas alfonasinas.

A los quintos.

La sociedad LA ESPERANZA, que en esta capital y pueblos de la provincia representa D. Juan Bantista Berruti, libra del servicio activo de Ultramar y de la Península á los que contraten con ella y depositen 750 pesetas antes del sorteo en casa banca conocida; por 200 á los que solo quieran redimirse ó sustituirse de la suerte de Ultramar; y finalmente, 150 para los que deseando librarse de dicha última suerte, se presenten asociados en grupos de diez individuos.

Para más pormenores, dirigirse al representante de la sociedad, Angeles, 4 y 6, Alicante.

GUANO PERUVIANO

á pesetas 12'50 saco de 46 kilogramos. Depósito en Alicante á cargo de D. Alejandro Vila.

Aloque. Esquisito vino de mesa

de las BODEGAS DE HOYOS

PROPIEDAD DE

D. FRANCISCO VIUDES GIRÓN

Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en absoluto, se expenden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:

Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldo; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.

En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en

MADRID: J. Pecastanig, Príncipe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Miguel Díez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Jacometrezo, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.

MURCIA: Hotel Universal.

VIGO: Mariano Carsi.

Notas.—Se abona un real devolviendo el casco en buen estado.

Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, cápsula y etiqueta.

¡Padres de familia!

Recomendamos á los mismos cuyos hijos entren en sorteo en el presente reemplazo, la sociedad de sustitución y redem-

ción "La sin rival", de los señores Hinojosa y compañía, tanto por la economía de los precios que tienen establecidos para las operaciones que efectúan antes del sorteo, cuanto por la seriedad y garantías que ofrecen á los que contraten con la misma. Su representante en toda la zona militar de Alicante, D. Manuel Cerdá, que vive en la calle de la Princesa, número 6, dará cuantos antecedentes se le pidan.

TALLER DE GRABADOS

DE

José López

Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc.
Incrustaciones de plata y oro en acero.
Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc.
Se pavonan relojes de acero.

Princesa, 2, duplicado, piso primero

TRANSPORTES INTERNACIONALES



Servicio marítimo entre Rouen, la cotas de España y viceversa. Servicio especial para el transporte de los vinos; salidas de Alicante para Rouen todas las semanas por los vapores:

VICTORIA	2.200 pipas,
OSLO	1.800 "
FERDINANDA	1.700 "
EMPRESS	1.600 "
ROGOLAND	1.300 "
POLLUX	1.200 "

Para fletes y demás informes dirigirse. En Alicante, á los señores Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

En Paris, á Mr. Paul Léger, 1 bis, Rue de Dijon.

En Rouen, á MM. F. Anquetil et Fils, Armadores.

PARA NAVIDAD

En la acreditada confitería de D. Manuel Cerdá, establecida en la calle de la Princesa, número 5, encontrará el público un gran surtido de pastas, dulces y turrones, y lo mismo en cajas de mazapan, tortadas, platos montados y cajas y estuches propios para regalos.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

AUGUSTE VINYES RESTE Y C.^a

Servicio del mes de diciembre

LÍNEA DE ROUEN

Salidas de Alicante directas para Rouen:

Vapor OLÉS, el 5.
Idem ASCUPART, el 10.
Idem FREJA, el 15.
Idem SVEA, el 25.

LÍNEA DE CETTE

Salidas de Alicante todas las semanas, directas para Cette, por los vapores

Albert y Aud

Consignatario en Alicante: D. Alejandro Vila.

GRAN SURTIDO

ALMANAQUES AMERICANOS

última novedad

Para el año 1892.—Al por mayor y menor

Maletas, mundos, bastones, paraguas y varios artículos de quincalla y bisutería. Pasaje de Américo, salón para limpiar calzado.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Vicente Gadea y Más, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que desde el día 3 al 14 del actual se espendrán en las oficinas de esta dirección, las albaes para la tanda 19 (13^a de invierno) del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes y acuerdos de la Junta general de regantes celebrada el 2 de marzo último.

Alicante 1.º de diciembre de 1891.
El Director, V. Gadea.

**

El estado del pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 61 palmos. Pared descubierta, 8 idem. De cieno, 127 idem. Entran 2 y 1/2 hilas. Salen dos hilas. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 30 noviembre de 1891.—Vicente Gadea.

Sección Telegráfica

Servicio particular

DE "EL ECO DE LA PROVINCIA,"

Madrid 4 (11'15 n.)

Varios periódicos censuran el relevo del general Castillo.

Un incendio destruyó parte del edificio que ocupaba el Ayuntamiento de Burdeos.

Insurrectos chinos saquearon diez poblaciones, matando cristianos.—P.

Madrid 5 (1 m.)

Asegúrase convenido Sindicato realizar empréstito: tipo 80 por 100. Forman parte marqueses Urquijo, Comillas.

En Loja incendióse el palacio Salar.—P.

ALICANTE

Tipografía de Antonio Reus

Jorge Juan, 11 y 13

SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS

Sección oficial.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos nombrando delegados de Hacienda de las provincias de Málaga y Jaen, respectivamente, á don Domingo Minoves y D. Ramón Orellana.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de Excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Sigüenza.

El Boletín oficial de ayer publica las siguientes disposiciones:

Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el 25 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Boletín religioso:

SANTO DE HOY.—Santos Aureliano y Damiano mrs., Delmiro ob., Sabas y Santa Crispina, mr.—Ayuno.

La Misa y oficio divino son de San Pedro Crisólo, ob. y cfr., con rito semidoble y color blanco.

SANTO DE MAÑANA.—II Domingo de Adviento.—Santos Emiliano mr. y San Nicolás de Bari y Santa Asela.

La Misa y oficio divino son de San Ni-

colás, con rito doble de primera clase y color blanco.

Movimiento del puerto.

BUQUES ADMITIDOS: Laud Joven Teresa, p. Ibañez, de Orán, con pasa.

Balandra Sultana, p. Ros, de Jábea, con pasa.

Vapor Barambio, c. Piñolé, de Bilbao, con efectos.

Idem Velarde, c. Tortajada, de Hamburgo, con efectos.

Idem Cabo Quejo, c. Ivergaray, de Bilbao, con idem.

Idem Francoli, c. Idoyaga, de Liverpool, con idem.

Idem sneco Tgr, c. Prytz, de Gibraltar, con lastre.

DESPACHADOS: Vapor inglés Newton, capitán Stalc, para Denia, con plomo.

Idem Francoli, c. Idoyaga, para Barcelona, con efectos.

Idem Velarde, c. Tortajada, para Tarragona, con vino.

Idem Cabo Quejo, c. Ibargaray, para Marsella, con efectos.

Itinerario de trenes:

SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto, 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9'20 noche.

Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.—Correo, 4'15 tarde.

ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto

20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'55 noche.

Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche.—Mixto, 9'54 mañana.

Diligencias:

SALIDAS: Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.

ENTRADAS: De Alcoy, 5 y 1 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.

Registro civil:

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS, 2.
DEFUNCIONES, 6.
MATRIMONIOS, 0.
Juicios de faltas, 0.

Espectáculos:

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media. Los nuestros.—Trafalgar.

Caja de ahorros:

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:

513 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 9.096 pesetas.

508 desempeños de id. id. id., que ascienden á 9.873.

Y en la sección de ahorros se han verificado 63 imposiciones por valor de 3.714'00

pesetas.
Y 17 reintegros, equivalentes á 5.705'62 pesetas.

Cambios:

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

Estranjero.

Paris cheque	12'30
Id. ocho dias vista	12'25
Londres, vista	28'42
Id. ocho dias id.	"
Id. sesenta id.	"
Id. noventa fecha	28'17

Remo

Capitales de provincia 00 daño.

Boletín meteorológico:

Observaciones del día de ayer:
Barómetro 764'60
Termómetro 16'8
Viento N. E. Viento
Atmósfera Nubes
Mar Tranquilo
Temperatura máxima del aire á la sombra 20'0
Idem mínima durante la noche 8'6
Irradiación nocturna 00'00
Evaporación en milímetros 1'79
Lluvia 00'00

SECCION DE ANUNCIOS

DOBLE CERVEZA NEGRA.—Manufacturer Baylis, London
Unico Depósito: Fábrica de Gaseosas Viuda de Coma,

ALICANTE

BOCK INGLÉS

LA CERAMICA ALICANTINA
DE
HIJOS DE JAJME FERRER y Comp
FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNO
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
Precios corrientes en fábrica y al
contado

	Pts. cts.
Teja plana, el millar	125
Medias tejas	125
Caballetes, la pieza	35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150
Baldosín de 20 id., blanco, el id.	50
Baldosín, de 20 id., encarnado, el idem	70
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35
Id. id. 22x11x5, el id.	30
Id. id. 21x11x3, el id.	25
Atoven de 28x14x5, el id.	67
Atovin de 22x11x5 1/2 prensado, el idem	55
Id. de 22x11x6 sin prensar, el idem	50
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35
Atova de 28x14x3, el id.	35
Terrado, el id.	35
Matacans, el id.	32 50
Bolado, el id.	32 50
Tabique, el id.	30
Chimeneas de 1 metro 50 centímetros altura y 20 centímetros de diámetro; una	35
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6 05
Id. 2 id. sin id. la id.	5
Id. 1 id. sin id. la id.	2
Claraboyas 1 id. de barro	1'25
Id. de hierro de varias dimensiones	

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.— Para pedido dirigirse a la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 30. Alicante. teléfono núm. 18

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
DE MARIANO ALVAREZ
SUCESOR DE
SERAFIN SANCHEZ
PRINCESA, 19, ALICANTE

FERRETERIA HERRAMIENTAS
Y QUINCALLA

DR
VALENTIN AGUIRRE

Plaza de la Constitución, núm. 16, y Paseo de Méndez Núñez, 1.
ALICANTE

Gran surtido de instrumentos de carpintería, herraje y baterías de cocina.
Se garantizan todos los artículos por su buena calidad.

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.
Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, acetunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y ibés, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA, 19

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Deseando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (nº 31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON PRIMA durante quince días.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por

DON LUIS CALPENA AVILA, capellán de honor y predicador de S. M.
y Don Manuel Sirera Pomares, LICENCIADO EN CIENCIAS

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores.—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio.—Vista de Aduanas y otras especialidades.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.
Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cette, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante
GUARDIOLA HERMANOS
San Fernando, 9

INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón é hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.
Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.
Especialidad en artículos para pintores y doradores.

JUAN MARTINEZ ROMERO COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

Vino legítimo de Valdepeñas, á 65 céntimos botella.
Teléfono núm. 46.—ALICANTE

DE ALICANTE A CETTE
Servicio semanal directo
por el vapor
CORREO DE CARTAGENA
Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dois y compañía.

COMPANIA SEVILLANA

NAVEGACION A VAPOR

antes
Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.
Consignatarios, Facs y Compañía

Ibarra y Compañía.—Sevilla



Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trisfaltar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.
Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarra-gona, Barcelona, Cete y Marsella.
Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario: Enrique Ravello. Calatrava 12

GONZALEZ HERMANOS

ANTIGUA CASA MAYLIN

PLAZA DEL PROGRESO, NUMERO 7, ALICANTE

Gran surtido en camas de hierro y latón, inglesas y del país.
Vajillas de porcelana y loza, decoraciones última novedad.
Juegos de café y de almuerzo, formas y dibujos nuevos.
Lámparas suspensión y sobremesa, de todas clases.
Espejos, lavabos, perchas, batería de cocina de hierro con baño porcelana.
Cristalería é infinidad de artículos propios para regalos.
Especialidad en objetos con la inscripción «Recuerdo de Alicante.»